



# Resolución Directoral Regional

Nº 115 -2017-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 05 ABR 2017

## VISTO:

El Expediente No. 2686-2017 de 27/02/2017, organizada por la Sra. **ELIDA URBELINDA PEREZ DE SANTANA**, solicitando Otorgamiento Pensión de Cesantía en su condición cesante quien fuera Ex Servidora de esta Dirección Regional Agricultura Tacna del Gobierno Regional Tacna;

## CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Directoral Regional No. 356-2016-DRA/GOB.REG.TAC, de fecha 30 de Noviembre del 2016, fue cesada por causal límite de edad por haber cumplido setenta años;

Que, la solicitud formulada por la Ex servidora en mención se encuentra dentro de los alcances de lo establecido del Decreto Ley No. 20530, Ley No. 23495 y los Complementarias Decreto Supremo No. 084-91-PCM y Ampliatoria Decreto Supremo No. 027-92-PCM;

Que, la Oficina de Administración – Unidad de Personal procede a reconocer el tiempo de servicios prestados al Estado correspondiendo otorgarle Pensión Nivelable de Cesantía al amparo del Decreto Ley No. 20530, Ley No 23495, la cual será tramitado ante la Oficina de Normalización Previsional (ONP) conforme a lo normado para su otorgamiento definitivo;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley No. 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y su modificatoria Ley No. 27902, Resolución Ejecutiva Regional No. 788-2015-G.R/GR.TACNA , con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Administración;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR PENSION MENSUAL PROVISIONAL NIVELABLE DE CESANTIA**, a favor de la Sra. **ELIDA URBELINDA PEREZ DE SANTANA** equivalente a **S/. 537.00** Soles, que es el 90 % de la probable pensión definitiva que ha de corresponderle, a partir del 01 de Enero del 2017;

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Asignación Específica 22-11-11 Pensiones, del Presupuesto Analítico correspondiente a la Unidad Ejecutora 100 – Agricultura Tacna, Pliego 460 – Gobierno Regional Tacna del presupuesto del Sector Público Ejercicio en Vigencia.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

ZMRR/jhm  
C.C.

- Trámite Doc.
- Planillas
- OCI-Gob.Reg.Tacna
- Personal
- Archivo



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

ING. LUIS O. CALDERÓN LUYO  
DIRECTOR